

Machala, 22 de Junio del 2020

**Señores
ACCIONISTAS
CAMALCI S.A.
Presente.-**

Señores accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **CAMALCI S.A.** Pongo en su conocimiento el informe Económico correspondiente al ejercicio 2019.

1. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio se sujetan a las disposiciones constantes en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2019, **CAMALCI S.A.**, ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales y de seguridad social, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaraciones de impuesto a la renta global por el ejercicio 2019. Anexos transaccionales, Anexo en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS

La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente libros societarios y contables, la empresa ha realizado cambios en la nómina de accionista para este ejercicio económico.

SOCIOS	CAPITAL	%
Marco Choco Alcívar	400	50
Alicia Ve intimilla Ortega	400	50
TOTAL	800	100

Carla Sacoto Del Pozo
Econ. Carla Sacoto Del Pozo

COMISARIO